

CORREO DE LA MAÑANA

SECCIONES
Badajoz, al mes... 1'25 ptas.
Provincia, al mes... 3'75
Fuera de la provincia, al mes... 5'00
Extranjero, al mes... 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25
En 3.ª id. id. id. 10... 0'10
En 4.ª id. id. id. 10... 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.330 Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 Sábado 23 de febrero de 1918

Candidatura de coalición monárquica para diputados a Cortes

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BADAJOZ
Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.
Don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.

En vísperas Crónica de Sociedad

Es un hecho el interés que ha despertado la actual contienda electoral. Podrá no haberse suprimido del sufragio todas las viejas corruptelas, quedaron aún resabios atánicos, imposibles de cortar de raíz, tal vez la conciencia electoral de los ciudadanos por su incultura no habrá llegado a esa cumbre ideal que ha de señalar en el horizonte político el luminoso paso de una sincera y plena renovación; pero es un hecho el desasosiego de los candidatos que no se dan punto de reposo, la ausencia del Gobierno protector y paternal y la expectación pública por conocer el resultado total de las elecciones.

En Badajoz, por ejemplo, hay una curiosidad muy tenue por conocer el nombre que ha de ocupar el tercer lugar entre esos dos candidatos adversarios nuestros, que al cabo de los años de vejetar placidamente a la sombra del manzanillo—pues no fueron otra cosa los pasados gobiernos de tristes recuerdos para España—están batiendo un verdadero record por esos pueblos de la circunscripción que tan abandonados los tuvieron.

Los hechos vienen a confirmar las predicciones que hicimos hace mucho tiempo y que venimos sosteniendo con el tesón que inspira la videncia de los sucesos que vienen desarrollándose en la política española. Tarde se han convencido esos dos candidatos que todavía alguno de ellos alardea de la protección oficial y el otro saca a la luz esas estampas en figura de cartas de aquellos santos de la corte que nos han traído a esta difícil situación, y así viene ahora, en estos últimos momentos, ese ajeteo a calzón quitado, campo atraviesa, en busca de flusorias fuerzas que no supieron conquistar en buena lid, es decir, laborando por los verdaderos intereses del distrito, durante las anteriores etapas parlamentarias. Se han enterado de nuestras advertencias, pero desgraciadamente para ellos, resulta a destiempo y son ineficaces estos últimos alardes a lo largo de los caminos como quien toca a fuego.

Y son ineficaces a juzgar por los graves síntomas que desde el fondo de la lucha van saliendo a la superficie de entre el temeroso movimiento, muchas horas antes de la catástrofe final. Parece ser que ya con alguna anticipación, es decir, desde ayer, se han oído voces de «álvase quien pueda» y han sido tan claras que han llegado a todas partes. El recelo de los dos candidatos, se ha puesto de manifiesto antes de tiempo y aunque ya teníamos sospechas por antecedentes de sucesos ocurridos en anteriores elecciones, respecto a la lealtad de esos dos contendientes que en apariencia van unidos a la lucha, ayer pudimos comprobar con nuestros ojos como circulaban ya candidaturas con un nombre solo acompañadas de besa la mano.

Ningún otro síntoma revela con más claridad la incertidumbre con que van a la lucha convencidos de que han de apelar a todos esos maquiavélicos recursos heroicos, en los que la lealtad no queda muy bien pasada y en los que por anticipado se publica el miedo al ridículo y el enorme fracaso que les espera mañana.

Frente a esta actitud que es todo un poema, recibimos por nuestra parte pruebas inequívocas de los pueblos de la circunscripción, del entusiasmo que nuestra candidatura ha despertado entre todos los que sienten el anhelo de redención de Extremadura que se disponen a ir como un solo hombre a demostrar ante las urnas, quiénes son los hombres que por sus condiciones de laboriosidad, de cultura, de seriedad y de valía, merecen honrarse con la representación en Cortes en la contienda actual.

Contrasta nuestra actitud con esas deslealtades y subterfugios de última hora que tienen que apelar nuestros adversarios en vísperas del acto trascendental de mañana, cuyo fracaso hemos profetizado con mucha anticipación. Las urnas mañana nos darán la razón.

berculosis, que es una de las enfermedades que más bajas ocasiona, que en 1895 se crea en Hannover el primer sanatorio, y a los pocos años son 38 los que se cuentan y 36 para combatir otras clases de enfermedades. Consecuencia de esto es que muchos enfermos bien cuidados pueden volver a sus trabajos.

Pero no es esto sólo: es el mejoramiento instantáneo de las condiciones del trabajo del obrero; pues interesados por igual, obrero, patrono y Estado en la conservación de la salud del trabajador, la higiene industrial deja de ser una concepción teórica y se convierte en una hermosa realidad.

Y tan manifiesto fué esto, que el actual Presidente inglés, entonces ministro de Hacienda, Lloyd George, hizo un viaje a Inglaterra para estudiar sobre el terreno estas organizaciones, y a su vuelta, con su arrebatadora elocuencia pedía a las Cámaras 500.000 libras esterlinas, pensando en que todos los años más de medio millón de jóvenes de dieciséis años empiezan sus trabajos, y la sociedad tiene el deber de protegerlos contra la enfermedad, y las Cámaras votan las leyes del seguro contra la enfermedad, la invalidez y el paro forzoso, el año 1908.

Y el señor Salazar se lamenta del atraso de España, con una mortalidad del 24 por 1.000 mientras que en Inglaterra y Australia alcanza en 15 y sólo en 10 en los países escandinavos. No deja sin embargo de reconocer que algo se ha hecho, como la ley de accidentes del trabajo, que debiera hacerse extensiva al obrero agrícola.

Y no vé más solución que una intensificación de la cultura desde la escuela, donde tantas veces se enseñan cosas que en la lucha por la vida para nada han de servir, y se olvidan sencillas nociones higiénicas que tanta utilidad reportan.

Y al llegar a esta parte de su conferencia, que el público cada vez escucha con más deleite, el señor Salazar, volviendo por los fueros de la razón, se pregunta cómo el legislador que considera legítima la propiedad, por ejemplo, estima que el derecho a la vida no lo sea? ¿Cómo esto puede parecer natural, como lo parece? ¿Es legítimo que un varoloso pueda propagar su enfermedad? ¿Es que no se vé la absoluta necesidad de un código penal sanitario? Nadie, ni aun desde el punto de vista del más exagerado individualismo, tiene derecho a llevar a los demás gémenes de enfermedad, de desolación y de muerte.

Y el señor Salazar pone fin a su brillante conferencia, abogando porque todos le ayuden en esta labor de predicación, que es el primer jalón para llegar al suspirado fin.

Por la calidad del conferenciante, había despertado gran expectación la sesión de anoche. Y bien puede asegurarse, ahora mejor que nunca, que nadie salió defraudado en sus esperanzas.

Una de las muchas recibidas, la nuestra muy sincera.

Como si brán nuestros lectores, el comisario general de Abastecimientos ha abierto una información pública para que entidades y particulares depongan sobre el grave problema de la carestía de las subsistencias con objeto de resolver de una manera definitiva esta difícil situación.

torna los mercados y origina conflictos en vez de contribuir al abaratamiento de las subsistencias.

La Cámara Agrícola, que se viene interesando por tan excepcional situación y que desea la resolución del actual conflicto, cree que el medio mejor para ello y el

único aceptable, es el de importar mercancías mediante subvenciones del Estado, con cargo al presupuesto o mediante un empréstito si fuere necesario.

Como el informe se ha de dar por escrito, cuando se redacte lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 23, 1'30

Bolsa
Interior 4 por 100, serie R, 77'00.
Banco España, 510.
Tabacos, 295.
Franco, 72'45.
Libras 19'67.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Manifestaciones del Presidente.—La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas manifestándoles que no tenía noticias que comunicarle, pues las únicas que ofrecían interés estaban relacionadas con el conflicto planteado por los empleados de Correos y Telégrafos y de este asunto se ocupaban los periódicos con todo detalle.

Nada tengo que añadir—dijo el Presidente—como no sea la expresión de la confianza que abriga de que nada ocurrirá, pues al fin se impondrá a dichos empleados el patriotismo de que tienen dadas pruebas muy elocuentes.

Los empleados de Telégrafos tienen solicitada la concesión de un crédito extraordinario para adquirir material y para la admisión de personal, y el Gobierno procura, en lo que de él depende, que el expediente necesario a tales efectos se tramite con la mayor rapidez.

La dimisión del director general de Comunicaciones

Uno de los periodistas que acuden a la Presidencia, preguntó hoy al señor García Prieto si era cierta la noticia de la dimisión del duque de Bivona.

El Presidente contestó primero que era inexacta tal noticia, pero en seguida dijo que el duque de Bivona por una caballerosidad extremada, manifestó al Gobierno, al estallar el conflicto, que él no sería obstáculo para solucionar, y que para ello ponía desde luego su cargo a disposición del Gobierno.

Hay que tener en cuenta—continuó diciendo García Prieto—que los empleados de Telégrafos reconocen el buen derecho del duque de Bivona, quien ha venido gestionando con el mayor interés el pronto despacho del expediente.

En cuanto al disgusto de los empleados de Correos, hay que tener en cuenta que los traslados que lo motivaron no fueron hechos en tiempos del actual Director, quien accedió a dejarlos sin efecto, conforme deseaba el personal.

Otro buque español torpedeado

Los periodistas preguntaron al Presidente si el vapor bilbaíno *Mar Carpio*, recientemente torpedeado por un submarino alemán, traía material por cuenta de los Estados Unidos.

Contestó García Prieto que esa noticia no era exacta y que no había sido requisado ningún buque español con este objeto, pues los únicos que en tal forma utilizó nuestro Gobierno, fueron para traer carbón de Inglaterra y trigo de Buenos Aires.

Agregó el Presidente que las primeras noticias oficiales del torpedeamiento le tuvo el Gobierno por la noticia de haber llegado a Cádiz los naufragos del buque torpedeado.

Dichos naufragos han declarado en la comandancia de Marina y luego tal vez vengán a Madrid para completar los antecedentes que necesita el Gobierno.

Regreso de un político

Muy satisfecho de su excursión electoral por la provincia de Logroño, ha llegado hoy a Madrid el ex presidente del Congreso señor Villanueva.

La contienda electoral en Madrid

Se hacen muchas profecías sobre el resultado que ofrecerá la próxima contienda electoral en Madrid.

Se asegura que la candidatura de las izquierdas obtendrá mayoría de sufragios aun cuando se cree que alguno de sus nombres que la forman quedará derrotado.

Muchos coinciden en afirmar que el derrotado lo será don Melquíades Álvarez, y por tanto adjudican el triunfo a los otros cinco candidatos de las izquierdas, a don Antonio Mauri, a don Antonio Goicoechea y al conde de Santa Engracia.

Tanto los elementos izquierdistas como el Gobierno, han tomado grandes precauciones para impedir la compra de votos.

Firma regia

Se ha firmado un decreto del ministerio de Fomento, jubilando al ingeniero mecánico, señor Madrid Dávila.

Un accidente

Al corneta del regimiento de lanceros del Príncipe, Pedro García, se le desbocó esta tarde en la plaza de Santa Bárbara el caballo que montaba, atropellando a una señora, a la que causó heridas graves.

El caballo se mató contra una pared por efecto del porrazo, y el corneta quedó también herido.

Progresos del feminismo

Para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas de taquígrafos del Senado, ha presentado instancia una señorita.

El caso ha pasado a estudio de la Comisión que actúa durante el interregno parlamentario, pero créese que será resuelta en sentido favorable para la interesada.

El personal de Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación dijo que el R. y H. había firmado un decreto referente al personal de dicho Ministerio.

Consta de dos artículos. En el primero se dispone que no podrán ser jubilados los empleados que no tengan derechos pasivos; y en el segundo, se establece la plantilla única para todo el personal del Ministerio y de los gobiernos civiles.

En Palacio

Una comisión del ejército chileno cumplimentó esta mañana a la reina doña Victoria.

Los reyes han enviado sentidos telegramas de pésame a la familia del almirante Vinlegra.

Una noticia que produce revuelo entre los telegrafistas.

Reunión de la Junta de defensa.—Ultimatum.—Se soluciona el conflicto

Cámara Agrícola

Reunión importante

Como si brán nuestros lectores, el comisario general de Abastecimientos ha abierto una información pública para que entidades y particulares depongan sobre el grave problema de la carestía de las subsistencias con objeto de resolver de una manera definitiva esta difícil situación.

Para responder con conocimiento de causa después de oír la opinión de los asociados, se reunió ayer la Cámara Agrícola bajo la presidencia de don Ricardo Carapeto.

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

Vivero de vides americanas

Surtido de las mejores variedades cuya pureza se garantiza. Gratis el análisis de la tierra para determinar con acierto la mejor variedad que debe ponerse y la resolución de consultas sobre plantaciones de vides americanas.

Otra reunión de la Junta de defensa

Esta noche volvió a reunirse la Junta de defensa de los funcionarios de Telégrafos, acordando no secundar la actitud de sus compañeros de Barcelona, por haber cesado las causas que motivaron la decisión de ir a la huelga general.

Letitud en Telégrafos

En las oficinas de Telégrafos se nota una gran aglomeración de despachos, no obstante figurar en las pizarras las noticias de estar libres todas las líneas.

Tratando de convencerlos

Los vocales de las juntas de Defensa de Correos y Telégrafos han celebrado una conferencia telefónica con sus colegas de Barcelona, tratando de convencerlos para que revocaran su acuerdo de ir a la huelga general.

Nota oficial

La Junta regional de defensa de los funcionarios de Telégrafos ha publicado la siguiente nota: No es cierto que pensáramos ir a la huelga general.

Desde que se publicó el decreto de 7 de enero de 1914, rebajando en un 50 por 100 las tasas telegráficas, el cuerpo de Telégrafos, que acogió con aplauso esa reforma, penso en que el Gobierno se preocuparía en aumentar el personal y material necesario para hacer frente a las exigencias que el aumento de los servicios demandaba.

A partir de aquella fecha, el número de despachos expedidos a diario por la oficina de Madrid, pasó de 15.500 a 33.000, sin aumento de personal.

La Junta consultiva de Telégrafos, en 30 de mayo de 1917 elevó una moción al Director general, exponiéndole la imposibilidad de seguir haciendo frente a los servicios de Telégrafos, con el escaso personal actualmente afecto a los mismos.

No hemos paralizado los servicios, nos limitamos a cumplir los reglamentos y ello obliga a retrasar las transmisiones.

No es exacto lo dicho por el duque de Bivona de estar aprobado el crédito para la admisión de 444 empleados, pues solamente se trata de un proyecto en estudio y afecta nada más que a 237 nuevos oficiales.

Termina la nota reiterando los propósitos del personal de Telégrafos de no ir a la huelga, pero significando que tampoco está dispuesta a ser juguete de políticos que nunca han cumplido sus promesas.

Un crédito extraordinario

Hoy ha sido enviado por el ministerio de Hacienda a informe del Consejo de Estado, el expediente instruido con motivo de la petición hecha por el ministro de la Gobernación de un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para mejorar los servicios de Telégrafos.

El Gobierno se propone que este expediente quede despachado en la semana próxima.

Las notas para Alemania

Hoy han sido transmitidas a Berlín las dos nuevas notas que el Gobierno español dirige al alemán con motivo de los torpedeamientos del Duque de Génova y del Ceferino.

La correspondiente al caso del Giralda saldrá mañana.

Conatos de crisis.—Todo arreglado

Se ha sabido esta noche que en las primeras horas de la mañana el señor Jimeno visitó al Presidente para entregarle la dimisión de la cartera de Marina en vista de la guerra que los regionalistas hacen a los candidatos que presenta el conde de Romanones.

Con este motivo el Presidente conferenció por separado con Ventosa, Rodés, Romanones y Jimeno, quedando al fin solucionada la cuestión sin dimitir nadie.

PROVINCIAS

Propaganda electoral

Barcelona.—Son numerosos los actos de propaganda que se celebran, tanto por los radicales como por los regionalistas.

Cambó ha dicho en un mitin que la próxima lucha se da entre republicanos y regionalistas y el triunfo de éstos significaría la autonomía para Cataluña, estando dispuestos los regionalistas catalanes a seguir su labor por toda España, recogiendo los sentimientos de las distintas regiones.

Don Melquiades discurrea

Oviedo.—Se ha celebrado un mitin reformista. Don Melquiades habló para decir que la redención de España está en la unión de las izquierdas.

DEL EXTRANJERO

Príncipe condecorado

Roma.—El príncipe Amadeo Saboya

Aosta, ha sido condecorado con una medalla de plata por sus heroicas acciones guerreras.

Protestas contra la guerra submarina

Londres.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio española, ha redactado un mensaje de protesta contra la guerra submarina, que tanto dificulta al Gobierno anglohispano.

Partes oficiales

Berlín.—En el frente occidental algunas luchas de artillería y lanzamisiles.

Cerca de la carretera de Iprés a Roileur, sorprendimos un puesto inglés haciendo prisioneros a quienes lo ocupaba.

Durante los últimos días hemos derribado al enemigo 24 aeroplanos y tres globos cautivos.

Frente oriental:

En Islandia ocupamos la plaza de Lápial.

En Libonia avanzamos por Remember, siendo las tropas acogidas con entusiasmo por aquellos contornos.

Mitin de prisioneros.—En completa desmoralización

Petrogrado.—Los prisioneros alemanes y austriacos han celebrado un mitin.

Se dice que los soldados rusos se apoderan de cantidades de material de guerra para venderlo a los soldados alemanes.

Lenine ha declarado que no concederá pasaporte a los delegados socialistas que quieren marchar a Stokolmo.

Estado de guerra en Kieff. Noticias de Rusia

Stokolmo.—Comunican de Kieff que en la ciudad se ha declarado el estado de guerra.

Las tropas han sido lanzadas contra los maximalistas.

A la flota del Mar Negro le ha sido cambiado el nombre por el de flota de Ucrania.

En Moscú el tifus causa cada día mayores estragos.

Los médicos abandonan la ciudad protestando de que se les atropelle.

Circula mucha moneda falsa por toda la ciudad.

Con urgencia se necesita un dependiente en la PELUQUERIA MODELO.

Centro electoral

En la calle Concepción, número 4, ha quedado abierto de diez a una y de cinco a nueve, un centro electoral de los amigos del marqués de la Frontera, para cuantos informes y reclamaciones concernientes a asuntos electorales quieran hacerse.

Desde Jerez

Por falta de espacio no publicamos íntegra la información que nos remite nuestro corresponsal Iurri desde Jerez de los Caballeros.

Nos comunica la impresión de los electores de aquel pueblo, participándonos el entusiasmo que existe por la candidatura del marqués de la Frontera.

Termina su información diciendo que hay gran expectación por asistir al mitin que habrá tenido lugar ayer en el teatro Variedades, en el que haría uso de la palabra el marqués de la Frontera.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegiata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros.

Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

El mercado extremeño

Noticias generales de los mercados

Barcelona.—Los cerdos de todas clases han experimentado al mediar la semana un descenso de diez céntimos en kilo.

En cambio, para el ganado lanar continúa el alza.

Valen hoy, con relación a la semana última los carneros (de todas las procedencias) cinco céntimos más en kilo y las ovejas 15; los corderos continúan a 400 pesetas el kilo en canal.

El vacuno sin variación, oficialmente al menos.

Valencia.—En el ganado vacuno sigue la tasa, pero es nominal; porque es tanta la escasez, que nadie quiere vender al precio de tasa sino a ojo, y así, como es natural, sale el ganado a más precio.

Para el lanar ya no existe la tasa, habiendo ganado los carneros capados y los corderos 15 céntimos en kilo y 30 las ovejas y los casolanos.

Los cerdos obligan a venderlos a 25 pesetas arroba, pero a estos precios tan bajos será imposible que se sostengan.

Madrid.—Por los centros productores ha corrido la versión de que la «Sociedad general de Salchicheros» había hecho una compra importante de cerdos en Madrid, al precio de 2'88 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, o sea a 3'28 para el salchichero.

No es cierto. Otra cosa es que algunas partidas compradas en la región extremeña le salgan a 3'50, debido a las bajas y gastos originados por la detención de las reses en Zafra.

Matanza de cerdos

En el acreditado establecimiento de Angel Pérez, Benegas, 16.

De elecciones

CIRCULAR

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral, ha dirigido a las juntas municipales la siguiente circular:

«Como confirmación y ampliación al telegrama que ayer dirigí a los presidentes de las juntas municipales del Censo electoral de los pueblos de la provincia, y en previsión de que a algunos no se les hubiere remitido por conducto de propio, según lo ordenado, he acordado dirigirles igualmente esta circular, haciéndoles saber que el próximo día 24, y con objeto de que en su día pueda constituir un elemento más de comprobación, tan pronto como termina la elección de diputados a Cortes convocada, participarán a esta Junta provincial el resultado de aquella, utilizando para ello la estación telegráfica de la localidad o la del punto más próximo, si en ella no la hubiere, haciendo constar el número de votos obtenido por cada candidato y los incidentes y protestas que hubieren ocurrido o se hubieren formulado durante la elección; esperando de los señores presidentes expresados, cumplirán con el mayor celo y diligencia el servicio que se les encomienda.»

Badajoz, 22 de febrero de 1918.—El presidente, Francisco Ruiz.»

VISITE USTED

la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL Dice el Gobernador

Al recibirnos anoche el señor Polo de Bernabé, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

Continuaba recibiendo numerosos telegramas sobre supuestas coacciones electorales, y otros pidiéndole que nombre delegados para el día de la elección, a fin de garantizar más el orden y velar por la pureza del sufragio.

Reitero una vez más el señor Gobernador sus deseos de que estas elecciones sean modelo y se dé amplias facultades al cuerpo electoral y para ello se dirige a todas las autoridades de la provincia, encargándoles que respeten y hagan respetar las disposiciones recibidas.

EN LA ALCALDIA

Hablado con el Alcalde

El señor Clavel, cuando recibí a los periodistas, les dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

Siguen los obreros municipales trabajando en las reparaciones de calles y echando almendrilla en las carreteras que la necesitan.

ANTONIO FONT CACERES

Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echegaray, 7, 2.ª, izquierda.—Badajoz

LA FE PUBLICA

Funcionario habilitados

Por el presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, han sido habilitados para el ejercicio de la fe pública en las próximas elecciones varios funcionarios de esta provincia, habiendo llegado a nuestro conocimiento las siguientes designaciones:

Don Alejandro Paulino Granados, magistrado de esta Audiencia, para Talavera la Real.

Don Antonio M. Serrano Pérez, secretario de esta Audiencia, para Segura de León.

Don Teófilo Borrallo Salgado, registrador de la propiedad de Badajoz, para Campillo de Llerena.

Don Vicente García Martínez, magistrado de esta Audiencia, para Fregenal.

Don Jesús Porras, vicesecretario de la Audiencia, para Azuaga.

Don Luis Bardají López, abogado del Estado, para Alanje.

Don Victoriano Valpuesta Aparicio, abogado del Estado, para Higuera de Vargas.

Don Lorenzo Caballero Romo, abogado fiscal de esta Audiencia, para Brozas (Cáceres).

Don Justiniano de Llera Gómez, excedente de la carrera judicial, a Alcántara (Cáceres).

Jabón ZOTAL

Suaviza y purifica la piel. Venta: Farmacias, Droguerías y Bazares.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia del día anterior, Ingresos, Consumos y conciertos, Pagos, and Existencia para el día siguiente.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Al público

Pequeños anuncios

En Extremadura, poco a poco va despertando el sfas del anuncio, porque todo el que vende un producto, se va dando cuenta de que aun siendo inmejorable, necesita anunciarlo.

Nuestra tarifa de anuncios es la más elevada, porque está en relación con la mayor tirada y mayor propaganda de CORREO DE LA MAÑANA. Así, lo que a primera vista parece más caro, resulta más barato. Prueben los anunciantes, y se convencerán de la veracidad de nuestras palabras.

Con objeto de ofrecer un anuncio económico y útil, inauguraremos en breve una Sección especial en cuarta plana, titulada «PEQUEÑOS ANUNCIOS».

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahuciladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Plaza del mercado

Pescado de río

Para ser expandido al público en esta plaza, fueron introducidos ayer en Badajoz 210 kilogramos de pescado de río.

Precios del mercado

Relación de los precios a que se cotiza en esta plaza:

Carnes.—En limpio, precios por kilogramo: Ternera, a 5 pesetas; vaca, buey y toro, a 4 y borrego, a 3.

Chacina.—Morcilla, a 3'25 pesetas kilogramo; tocino, a 3'15; manteca, a 3'50, y chorizo, a 3'75.

Otros artículos.—Naranjas, de 50 a 20 céntimos docena; leche de vaca, a 60 céntimos litro y la de cabra, a 70; patatas, a 25 céntimos kilogramo; queso del país, a 3'50. Huevos, a 1'50 pesetas docena.

Curación de la tuberculosis

por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

Sección religiosa

Santoral del día

23, sábado.—Vigilia de San Matías, obispo; San Pedro Damián, obispo confesor y doctor. Rito doble. Color blanco. Oficio y misa de San Pedro Damián.

San Sisireno, monje y mártir; San Policarpo, presbítero en Rom; Santa Marta, virgen en Astorga; San Lázaro, monje en Constantinopla; San Félix, obispo en Brencia.

Hoy es día de ayuno sin abstinencia.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 13.600 kilogramos; vinos comunes, 186 arrobas; fidejinos, 64 litros; patatas, 10.000 kilogramos; naranjas, 751 ídem.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón sacrificó un buey, que pesó 239.590 kilogramos, y don Juan Ortiz, tres cabras, 42'250. Total, pesaron 281'840.

También se sacrificaron en el Matadero de cerdos 24 de diferentes dueños, que dieron un peso en canal de 2.397 kilogramos.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

Previo oposición y después de brillantes ejercicios, han obtenido los dos beneficios vacantes en la catedral de Orihuela, los aventajados jóvenes don Benito Prieto y don Juan Torres, salmistas de esta Catedral de Badajoz.

Reciban la enhorabuena los agraciados y sus respectivas familias por tan señalado triunfo.

Programa para hoy en el de café «La Unión»: A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.

1.º Valse triste, Berger; 2.º Suite Peer Gynt, Grieg; 3.º La Poupée, Audras. A las nueve y media.—Quinteto.

1.º Odeón, vals, Giroell; 2.º El método Górritz, selección, Llo; 3.º Raymon, sintonía, Thomas; 4.º Serenata (violín y piano), Toselli; 5.º Las Golondrinas, pantomima, Uandzzag; 6.º Funiculi Funicula, Mensler; 7.º The Caltón, marche tzigane, Depret.

—Ha sido nombrado abogado del Estado sustituto en esta Delegación de Hacienda, don Antonio López Moreno, secretario de este excelentísimo Ayuntamiento. —Ayer tarde se verificó el sepeño del joven profesor de piano don Camilo Escudero. La muerte le sorprendió cuando su fama de artista adquiría popularidad.

A toda la familia del malaventurado artista y especialmente a su desconsolado padre, don Telesforo Escudero, le hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero pésame por la sensible desgracia que acaba de experimentar.

—En el cremadero municipal fueron destruidos ayer cinco kilos de carnes que estaban en mal estado.

—Las vecinas de la calle Escarnación, Pilar Corbacho Silva y Antonia Leandro Hernández, promovieron ayer un escándalo enorme, además de tirarse de las greñas.

Las autoridades se personaron en el lugar del escándalo, deteniendo a las beligerantes y presentándolas en la Inspección de vigilancia.

—En la barriada de la Estación fué decomisada ayer una oveja muerta, que trataron de introducir en la capital, metida en un aparejo.

La res fué destruida en el cremadero.

—A las siete de esta tarde, celebrará sesión municipal en segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Se ha redactado el siguiente orden del día:

Los mismos que en la primera. Dar cuenta del fallecimiento de un obrero pensionado y designación del que le corresponde ocupar la vacante.

Instancias de Luis Estanislao Sánchez y José Valero Robledo.

Oficio del señor Marzal relacionado con la pavimentación del cruce de las calles Meléndez Valdés y Santa Ana.

—Se necesita dependiente para farmacia, con esmerada práctica e inmejorables referencias. Farmacéutico don Juan Camacho, Montijo.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.

Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y media de la noche.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Ahíllones Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega... Aceuchal Precios del mercado: trigo, 18'50 pesetas fanega... Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empilado...

la 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

Ollvenza Don Joaquín Jorge Piris vende 200 fanegas de garbanzas blandas y 300 cerdos gordos... Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández venden a la venta 3.000 fanegas de cebada...

Ribera del Fresno Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana... Santa Marta Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana...

Villafraanca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina... Villar del Rey Don Tomás Morera compra trigo a 17'50 pesetas fanega de 45 kilos...

Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto.

MENSAJE

(CONCLUSIÓN)

Auxiliares de la producción

Factores más o menos necesarios de la producción, auxiliares, o como quiera clasificarnos el rigorismo científico de la técnica; pero algo sin lo cual el trabajo no se realiza, o se realiza mal, y por consecuencia afecta a la riqueza son además de los alimentos y los piensos y los comestibles...

mo, cada vez más complejo en la nación, cuya economía, al quebrarse la ley de la concurrencia, que aseguraba su equilibrio, por méritos del arte o poco bien calculado de la otra llamada de Subsistencias...

O la ley de la concurrencia para todos o la ley de la tasa. Pero lo que no puede ser es que la nación se rija por dos leyes antagónicas; siendo lo peor de todo, el tejer y destejer en el asunto, que ocasiona perjuicios definitivos e irreparables en los unos (en los productores) y ventajas en los otros, los (acaparadores); que son los que siempre ganan en el río revuelto del desquiciamiento político y económico del país.

Los transportes

Y no basta que la tasa se establezca sobre todos los productos y con la equidad demandada, como no basta al organismo individual la ración alimenticia correspondiente, para realizar la vida y el trabajo; es necesario más; es necesario que los productos circulen por los caminos, como el glóbulo rojo de la sangre por las arterias...

La restauración y apertura de los caminos vecinales y rurales, y el cuidado de las carreteras, es pues, una de las primeras condiciones de nuestro mejoramiento nacional. Arterias grandes y pequeñas y capilares numerosos que llevan a todas partes materiales renovadores de la vida...

Los caminos

Hay que decidir, pues, ya que debe estar bien pensado y conocido por los gobernantes, al mismo tiempo que se va implantando la tasa y acimándose en el medio dislocado y rebelde de nuestro pueblo, por pedir los aumentos necesarios en el presupuesto de Fomento para comenzar en seguida, la restauración de los caminos actuales, mientras se estudia (o que habrá de hacerse sin descanso) un plan general de vías de comunicación; con lo cual se remediaría la crisis actual del trabajo y se prevendría la más grave que se aproxima; preparándose el país para que el desarrollo de la riqueza pública no pueda ser paralizado por falta de caminos, y la producción, aumentada por la intensificación de los cultivos, que hay que acometer en seguida; la repoblación de los montes y nuevas plantaciones arbóreas, y el pequeño regadío (dejando para después el grande) encuentre despejada la trayectoria del tráfico.

Antes que nada; antes que la política hidráulica de las grandes y costosas obras, está la de los caminos amplios, numerosos y firmes, la de los pequeños riegos, la del secano, la del arbolado, la de la cultura agraria, la de la justicia y la probidad; porque esta política, dando pan al obrero cerca de su hogar y de su familia y de su patria (apenas conoce otra que la tierra donde nació) lo separa de las grandes convulsiones sociales y lo invita a la paz que nace del bienestar relativo si es que no le deja entrever el camino de la esperanza, de un más venturoso porvenir, porque esta política, al poner en contacto la parcela y el monte con los grandes centros de la industria y el comercio invita sin cesar al

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

productor a multiplicar el esfuerzo que le corresponde en la obra de la intensificación.

Por todo lo cual, y por lo demás que pueda supir la superior sabiduría de esa Corporación, esta Cámara tiene el honor de proponer a V. E. que pida las autorizaciones correspondientes, y en lo que no pueda hacerse por decreto se haga por una ley, lo siguiente:

- 1.ª Que la tasa se aplique a todos los productos de la Industria, Agricultura y Nacional, a la venta y los alquileres. 2.ª Que se tase el trabajo elevando los salarios en justa proporción para que basten al incremento de las necesidades familiares del obrero. 3.ª Que se asegure el trabajo de las clases obreras en la restauración y apertura de caminos vecinales y rurales, previo aumento de un 50 % en el presupuesto de Fomento, y si ello no bastase de un 100 por 100. 4.ª Que se establezca el intercambio de productos con todos los países por medio de un psiquis de reciprocidad para vender lo que nos sobre según las estadísticas, y a cambio se pueda aliviar a la producción nacional con el mayor beneficio de los géneros exportados, y tomar del extranjero lo que no falte. 5.ª Que se acometa seriamente la formación de estadísticas verdaderas y exactas por el sistema de las relaciones privadas, con cláusula penal efectiva para los ocultadores. 6.ª Que la tasa de los géneros de importación se haga sobre el precio de coste hasta llegar al lugar de su transformación o consumo y un 8 por 100 más para las ventas al por mayor, y un 15 para los de det ll. 7.ª Que las tasas se hagan por una comisión científica de la capital, asociada a esa Comisaría, teniendo en cuenta las circunstancias geográficas y demás de cada provincia, y en la capital de estas, la de cada pueblo o distrito o región, dentro de dos cifras, previamente determinadas como máximo y mínimo, para cada producto. 8.ª Que para todo lo que se refiera a la tasa y a las estadísticas se constituya en cada pueblo una junta local de subsistencias donde figure el comandante del puesto o jefe de la guardia civil donde lo haya, y donde no, un representante del Istituto, éste nombrado por la Comandancia, el Juez municipal, el síndico del Ayuntamiento, el cura, el maestro de niños más antiguo, el médico inspector municipal de Higiene, el veterinario inspector de Higiene pecuaria y el Fiscal municipal y los presidentes de las Cámaras, cuando haya más de una en la población. 9.ª Que estas juntas funcionen con independencia absoluta de los ayuntamientos y alcaldes y fuera de las Casas Consistoriales y sean las encargadas de velar por la observancia de la ley, denunciando las transacciones. 10.ª Que ellas sean las encargadas de

firmar el presupuesto de las obras públicas en los caminos, y de invertir como comisión especial de obras las consignaciones del presupuesto municipal y las cantidades con que contribuya el Estado, haciendo la oportuna reforma en la Ley municipal si fuera necesario.

POR LA CÁMARA AGRÍCOLA, El Presidente, PASCUAL GONZÁLEZ DEL SOLAR. Santa Marta, febrero de 1918.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.



EN LAS HERPES TORQUILLERAS efectúa curaciones seguras y rápidísimas.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Vendo olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el proador, don Eadio Salinero Abril, 22, Badajoz.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRODICAS y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Folleto de "Correo de la Mañana", 117

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA. ORIGINAL DE DON MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Diente, mostraba acaso por la primera vez de su vida una expresión de lástima. Por más que Andrés aplicó el oído sólo pudo escuchar algunas frases aisladas: —Id, id a Sevilla, decía el ballestero, acaso el rey se conmueva al ver vuestro dolor... Andrés no pudo oír más a pesar de que el ballestero había seguido hablando. —¡Oh! ¡oh! es ponerme demasiado a prueba, exclamó el joven levantándose y en un acento que pudo percibir perfectamente Andrés, porque Men Rodríguez hablaba con excitación: ¿para qué quiere el rey la vida de esa infeliz? —Señor Men Rodríguez, dijo Juan Diente: voy a deciroslo que jamás he dicho a nadie: tenedlo presente, y ved cuanto me hace estimaros vuestra lealtad al rey. ¿Amáis verdaderamente a doña Isabel Núñez de Lara? —Voy a hablaros con la misma franqueza, señor Juan Diente, dijo Men Rodríguez sentándose de nuevo: necesito desahogar

mi corazón en el seno de un amigo, de un hombre leal.

—¡Ah señor, cuanto me honráis! exclamó Juan Diente. —No, no os honro; es que os comprendo, señor Juan Diente; vos como yo, estáis vendido al rey en cuerpo y alma; el rey os emplea de una manera sangrienta, y vos le servís décil como un perro... porque hay en vos una fuerza oculta que os obliga a obedecerle.

—Es verdad, exclamó Juan Diente, mirando a Men Rodríguez, como asombrado de que conociese tan a fondo su alma: es verdad señor Men Rodríguez: yo es verdad, por mi crianza, por mis costumbres, por la vida que he llevado durante mucho tiempo, era valiente y feroz; la vista de la sangre me alegraba: en medio del peligro era como mejor vivía: conocíome hace algunos años en León el señor Pero Lope de Padilla, parecióme bien mi talante, y como entonces el señor Juan Fernández de Hínestrosa su tío, necesitaba hacer ciertas muertes de personas que le estorbaban, entre ellas el maestro de Calatrava don Juan Núñez de Prado, creyóme lo más a propósito del mundo para esta clase de empeño y me asoldó en la guarda de balleteros hidalgos del rey: yo confieso porque a vos os lo confesará, que la muerte del maestro de Calatrava y de Garcilaso de la Vega, fueron verdaderos asesinatos hechos por mi mano y en que ninguna parte tuvo el rey aunque se ejecutaron a su nombre. Yo no conocía aún a su señoría; pero el mismo día en que Garcilaso cayó en Burgos el

rey vió el cadáver. —¿Cuántos hombres, dijo a Hínestrosa, han sido menester para acorrallar a este oso salvaje? (porque es de advertir que Garcilaso era muy valiente).

—Uno solo, señor, un ballestero de vuestra casa, contestó el señor Juan Fernández. —¡Un solo ballestero! exclamó admirado el rey; pues bien, preséntamele, Hínestrosa, quiero conocerle. —El señor Juan Fernández me llamó, me refirió la conversación que había tenido con el rey y me llevó a su presencia. —Don Pedro no tenía entonces más que diez y nueve años, y sin embargo, señor, la mirada que fijó en mí me dominó: era esa mirada penetrante, fija, incontestable que sólo posee el rey don Pedro; esa mirada que hace temblar al más bravo y que parece escudriñar el alma de aquel en quien se fija. —¡Oh! ¡oh! me dijo después de haberme mirado un momento, ¿con que has matado a traición al bravo Garcilaso? —Entonces por única contestación me abrí el gambax, y presenté al rey una ligera herida que el noble me había hecho con su espada. —¡Ah! ¡ah! ¡te ha herido en el pechón! ¡te ha matado frente a frente y armado! Es necesario perdonarte esta muerte por valiente, como te la perdono a tí, Hínestrosa, porque Dios quiere. —Desde entonces, señor Men Rodríguez, el rey me ha hecho matar mucho, mucho, añadiendo el ballestero suspirando, y ya la sangre me espanta, me hiela, lo veo todo rojo; y sin embargo, nunca cuando el rey me dice: ¡mata vacio, y si me dijiese: mata a tu querida... lo que es más: mátate, cae muerto a mis pies, yo mismo, sin du-

da, sin temblar, me haría pedazos el corazón.

Andrés sintió correr por sus miembros un frío de horror al conocer la terrible abnegación del ballestero: Men Rodríguez se mostraba cada vez más pensativo y sombrío.

—Y sin embargo, señor, continuó Juan Diente, el rey mata demasiado, con sobrada crueldad, el rey vertiendo tanta sangre, se está asesinando: llegará un día en que no tenga más vasallos leales que vos y yo.

—¡Oh! ¡doña Isabel! ¡doña Isabel! exclamó con desesperación Men Rodríguez; ¿qué daño le ha hecho esa infeliz? —¡El rey está loco! exclamó profundamente el ballestero.

—¡Loco! —Sí, loco; y todos creen que mata por ferocidad... y es que no le conocen... si le hubierais visto como yo; si os hubierais visto obligado a sujetarle para que no se cesase en sí propio, como le he sujetado yo... hace muy poco tiempo que le conocí... alguna vez como yo, presenciáis estos terribles lances... le veréis solo, de noche, paseándose por su cámara, desvelado, sombrío, lanzando gritos inarticulados; le oiréis exclamar con acento ronco y aterrador: ¿es necesario que yo sea rey? ¿es necesario que no haya más que un poder y una fuerza en mis reinos? ¿y se me piden de antel y pretendiendo atajarme el paso! no, no! ¡esto no puede continuar así! ¡yo ellos o yo! —veríais cómo sube lentamente la cólera de su corazón a su ca-

beza; veríais a ese mancebo tan hermoso, que aún está en la edad del amor y de los placeres, convertirse en una cosa horrible, en una cosa que espanta; extraviarse sus ojos, crisparse sus miembros, asirse con entrambas manos la cabeza como si quisiera impedir que se escapase, y luego... luego, si os ve y se dirige a vos como se ha dirigido a mí, os estremeceréis, cuando os diga arrojándoos un pergamino: —¡Toma esa cabeza, tráemela! —A vos no os dirá: ¡mata porque para matar me tiene a mí; pero os dirá: elige entre tu lealtad al rey y tu corazón: necesito la vida de la mujer que amas...

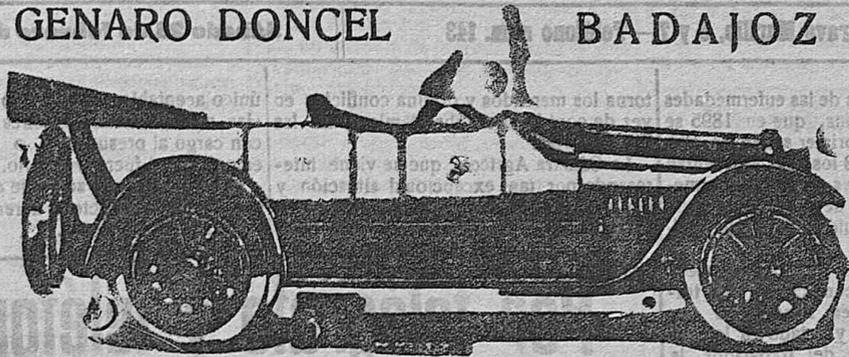
—¡Ah! exclamó Men Rodríguez cubriéndose el rostro con las manos.

—Y acaso, acaso, la sentencia de doña Isabel, no sea otra cosa que una prueba terrible a vuestra lealtad; acaso don Pedro se habrá dicho, escarmentado de tantas traiciones: necesito saber si tengo un solo hombre en quien confiar... Men Rodríguez me parece uno de esos nobles caballeros para quienes, después de Dios, lo primero es el rey... probémos... y os ha pedido la vida de doña Isabel, y os ha mandado prenderla... después me envía a mí, a mí, que soy su ministro de muerte para que me la entreguéis; pues bien señor: entregármela, volved al lado del rey... ya os he dicho... lo que jamás he dicho a nadie: no tengo órdenes de muerte. No os quejéis, no estáis triste, devora vuestra ansiedad... el rey conocerá vuestro sufrimiento por mucho que lo ocultéis, y sin duda... sí... porque su señoría es generoso y noble con

Propietarios: **El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de** **CARABANA** **Depurativas**
Vinda e hijos de R. J. Chavarri **Antibiliosas**
Lealtad, 12.-MADRID. **Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!
 Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de bordado. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ** SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

sus servidores, al ver vuestra resignación a su voluntad, me mandará que conduzca a Sevilla a doña Isabel y de una manera imprevista, cuando más desesperado estáis, acaso os la arroje entre los brazos, y os diga: amados, sed felices... acaso, acaso con ella os entregue el señor de Vizcaya... ¡oh! ¡oh! no comprendéis al rey: el rey daría la mitad de su corona al vasallo que supiese serle útil.

—Señor Juan Diente, dijo Men Rodríguez, sirviendo al rey me he convencido de que es un tirano.

—Sirvéndome más, comprenderéis, como yo, que es un insensato... y he ahí la razón por qué me he decidido con toda mi alma a servirle: las continuas rebeliones de la nobleza; la encarnizada lucha que ha sostenido durante tanto tiempo; el aislamiento en que se encuentra, engañado por todos, combatido por todos, han acabado por viciar su corazón: mientras nada se le opone, es afable, casi cariñoso; ovida y se entrega con una ansia febril a los placeres... pero al encontrar la más leve oposición, la ferocidad que le han hecho contraer, se subleva y mata con razón o sin ella... pero generalmente tiene razón.

—¿Pero no comprendéis que el sacrificio que se me pide es horrible?

—A tiempo estáis, responded o no a la prueba a que os sujeta el rey: si amáis tanto a doña Isabel que antepongáis a todo su vida, a tiempo estáis: huid con ella... huid, que no solo os dejaré escapar, sino que os ayudaré.

—No, no; exclamó decididamente Men

Rodríguez: a más terrible pruebas se ha visto sujeta la lealtad en Castilla; ¿acaso puedo olvidar que hace cuarenta y tres años Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, consintió en la muerte de su hijo antes que entregar a los moros el castillo de Tarifa en deservicio del rey don Sancho el Bravo? No, no ha de decirse que un descendiente de los Sanabrias ha sido menos valiente que el defensor de Tarifa, ¡oh! ¡si el rey don Pedro no fuese el rey legítimo de Castilla...!

La edad media presenta como uno de sus caracteres distintivos, la exageración de lo que podía llamarse entonces teología caballerescas: el más hábil canonista se vería perplejo para justificar ante recta razón, ante el derecho natural, ante el derecho divino, el brutal heroísmo de aquellos tiempos, en que lo extremo de la lealtad, sólo corría parejas con lo extremo de la traición; apeles para justificar el finatismo de la primera al derecho divino de los reyes, a su derecho, *ipso facto*, de vida o muerte sobre sus vasallos; para disculpar la segunda, a los fueros del reino, a las franquicias, a las inmunidades, a los privilegios de la época; el honor de entonces era lo más acomodaticio que darse puede, y para todo se invocaba un derecho: tanto para la lealtad como para la traición.

Créase por muchos que Alonso Pérez, obedeció a un impulso de egoísmo al sacrificarse a su hijo, y los que tal creen desconocen sin duda el carácter de la época: Guzmán el Bueno, presenciando la degollación de su hijo desde las almenas de

Tarifa, no hacía otra cosa que obedecer de una manera fatal a su servil fanatismo monárquico.

Del mismo modo, Men Rodríguez, anteponiendo su lealtad al rey, aun tratándose de un crimen inútil, a su amor, a la vida de la inocente doña Isabel Núñez de Lara, no era otra cosa que un fanático, atacado fatalmente al servilismo de su época. Porque, considerada la cuestión bajo su verdadero punto de vista, nada hay que respetar en quien falta a la razón y a la justicia.

El mismo Andrés Corchuelo, imbuído por las ideas de su tiempo, se creyó extremadamente pequeño, ante aquel hombre que lo sacrificaba todo, no al bien de la patria, no a su lealtad, no a su honor, sino a un despotismo a injustificable crimen del rey.

—¡Oh! se dijo, perdiendo su prevención hacia Men Rodríguez; quien es tan valiente y tan leal, no puede haberme engañado: los engañados somos mi padre y yo, juzgánde por las apariencias: este hombre merece la amistad de un rey, cuanto más la de un pobre escudero. ¡Oh! ¡si yo pudiera ayudarle! doña Isabel Núñez de Lara, está presa con la reina doña Blanca y doña Sol de Vargas me am... si yo pudiera salvar a doña Isabel.

Men Rodríguez estaba harto ajeno de que, sobre su cabeza, en un miserable desvan, había un corazón generoso, que se interesaba en sus desgracias y pensaba en evitarlo; a haberlo sabido, acaso una débil

esperanza hubiera dulcificado la dura expresión de su semblante.

—Puesto que estáis decidido, señor Men Rodríguez, dijo Juan Diente, es necesario resolver y no perder tiempo. Entregadme a doña Isabel: ya os he dicho que no tengo órdenes de muerte... y cuando las tenga os avisaré aún... corred a Sevilla, donde os llama el rey, y haced lo que os he dicho: estoy seguro de que el rey quiere probaros.

—¡Cruel, siempre cruel, aun con sus más leales servidores!

—Y cruel para sí mismo. Vamos, domináos y apuremos de una vez el cáliz. ¿No tenéis confianza en mí?

—¡Oh! si, si señor, Juan Diente, y os entregaré sin recelo a doña Isabel que es mi vida; pero si la amenaza un peligro... si recibís esa orden fatal, avisadme, avisadme; quiero al menos verla morir.

Tras esto habieron algunas palabras que Andrés Corchuelo no pudo entender; Men Rodríguez tomó su gorra, su escarcela y su espada, Juan Diente se caló sobre los revueltos cabellos un luciente almete de hierro y salieron. Andrés Corchuelo sintió que cerraban con llave la puerta.

—Inmediatamente se abrió, tomó su gorra y su espada y salió; cuando bajaba apresuradamente por las escaleras, tropezó con el posadero, pasó sin saludarle y le dejó murmurando:

—Yo no sé lo que sucede a mis huéspedes esta noche: todos van como alma que lleva el diablo; pero el que me inquietaba más, es ese formidable Juan Diente.

¡Ave de mal agüero, de seguro va a suceder alguna cosa tremenda en Jerez: ¿quién irá a morir?

Y siguiendo con otras murmuraciones que no vienen a cuento, siguió lentamente el ascenso de la escalera, mientras Andrés Corchuelo, habiendo salido a la calle, seguía a buen paso a dos bultos que se alejaban por un extremo.

Aquello dos bultos, en quienes Andrés reconoció a Men Rodríguez y a Juan Diente, siguieron adelante, y guiado siempre por Andrés, recorrieron algunas calles, llegaron al alcázar y entraron por la puerta principal por medio de los guardas.

Andrés no podía entrar por aquella parte y se escondió en un zaguán.

—La entrevista será larga y dolorosa, dijo; pero a fin saldrá por donde ha entrado; de todos modos aún no es hora de que yo vaya a doña Sol.

Y Andrés se sentó en un poyo del zaguán, resignado a esperar, en tanto que Men Rodríguez, y tras él Juan Diente por respeto, subían las escaleras del alcázar.

Como hemos dicho en otra ocasión, aquel alcázar estaba desmantelado; apenas una lampara opaca alumbraba cada una de las interminables y polvorientas galerías que atravesaban Men Rodríguez y el balcón. A fin llegaron a una enorme puerta forrada de cuero, y Men Rodríguez se detuvo junto a ella.

—Aún debe estar en el alcázar el señor obispo Gudiel, puesto que aún no es la queda, dijo el joven: esperad aquí, señor